



Encuesta revela que el 68% de las personas asocia el comercio ilegal con actividades delictivas

Este martes, la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile (CNC) entregó los resultados de la Segunda Encuesta Nacional sobre Percepción del Comercio Ilícito y Contrabando. Esta reveló que aunque el 60% de los encuestados está en desacuerdo con el contrabando y la piratería, se observa un leve aumento en su aceptación en comparación con 2023. El análisis concluyó que la gran mayoría de los con-

sultados reconoce los conceptos de comercio ilegal, ambulante informal y contrabando. Esto evidenció un aumento en el reconocimiento con respecto al año anterior. Además, los chilenos demuestran un alto grado de preocupación por el comercio ilícito (55%).

Un 68% de los encuestados asocia el comercio ilegal con delitos y actividades delictivas, cifra que aumenta al 75% cuando se trata del contrabando de productos.